REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 25 de junio de 2018, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00336-00 formulada por OSCAR HUILDER GONZALEZ PADILLA en contra del JUZGADO 1 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

JUEZ 1 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 1 DE
FAMILIA
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 1 DE FAMILIA
FRANKLIN ALEXANDER PULIDO CHACON
CARMEN ALEXANDRA BAYONA RODRIGUEZ
MARIA FERNANDA GONZALEZ CIFUENTES
OSCAR HUILDER GONZALEZ PADILLA
ANA KARINA DIAZ ZAMBRANO
LAURA VANNESA GONZALEZ DIAZ
JIMMY FERNANDO JIMENEZ MENESES

Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBAÑIL RIOS SECRETARIA